

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14497 *Resolución de 16 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 17 de octubre de 2017 se han publicado íntegramente las bases específicas para la funcionarización de:

Cincuenta y dos plazas de Subalterno/a, a tiempo completo del personal laboral fijo del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat; Escala Administración General, Subescala Subalterno/a, Grupo AP, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se harán público en el tablón de anuncios de la corporación y en la intranet municipal.

Sant Boi de Llobregat, 16 de noviembre de 2017.–El Teniente de Alcalde del Área de Gobernanza y Calidad Democrática, Juan Antonio Tamayo Fernández.